República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: METROLOGIA ICOL S.A.S.

SIGLA: METROLOGIA ICOL | NIT No.: 900.624.413-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYAN | DIRECCIÓN: CR 7 24BN 20 CIUDAD JARDIN

TELÉFONOS: 3209768882 / 3185899616 | FAX: -------- | APARTADO AÉREO: ----------

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	SERVICIO DE METROLOGIA BIOMEDICA	2	SERVICIO DE METROLOGIA INDUSTRIAL
3	ASESORIA EN GESTION METROLOGICA	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO BIOMEDICO
5	VENTA DE REPUESTOS	6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1	X		602 8250276	13/11/2024	$ 62.118.000
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CXAYUCE JXUT	X		3117471925	30/12/2024	$ 22.112.925
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	X		3146217385	24/11/2024	$ 14.744.000
SANAR Y VIVIR IPS SAS		X	3117491496	31/12/2024	$ 4.467.260
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL TAMBO	X		3113392665	13/10/2024	$ 24.521.616
COMFACAUCA		X	6028292183	13/09/2023	$ 12.506.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CONDE | SEGUNDO APELLIDO: CUCHILLO | NOMBRES: MILTON CONDE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 10.756.446 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA:  | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 DE FEBRERO DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: CONTRATANTE | CIUDAD Y FECHA: FORMA FUHVPJ001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 107566446

APELLIDOS Y NOMBRES

CONDE CUCHILLO
MILTON ESTEBAN

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2014	2024	2034

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 26-ABR-2007

CDTE. DE DISTRITO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:15 AM horas del 02/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10756446**

Apellidos y Nombres: **CONDE CUCHILLO MILTON ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302229328

PIB
09:32:27

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona METROLOGIA ICOL SAS identificado(a) con NIT número 9006244131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 09:25:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006244131
Código de Verificación	9006244131260902092503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302229123

PIB
09:31:13

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10756446:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 09:24:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10756446
Código de Verificación	10756446260902092439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2026 09:54:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10756446** y Nombre: **MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147309047** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:17 horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10756446,** Apellidos y Nombres **CONDE CUCHILLO MILTON ESTEBAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CXAYUCE JXUT EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con NIT **900052148-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2020 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10756446 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/09/2026 09:52 AM

Código Verificación: **GFTZVMJXRS**

Válida hasta: **08/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EIA

Ingeniería Biomédica

UNIVERSIDAD CES

LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE ANTIOQUIA
Y LA UNIVERSIDAD CES

CERTIFICAN QUE:

MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO
c.c. 10.756.446

Asistió al:

CURSO PRÁCTICO DE METROLOGÍA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD ELÉCTRICA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

Con una duración de 40 horas
Realizado del 11 al 15 de abril de 2011

JESÚS MARÍA SOTO CASTAÑO
Director Ingeniería Biomédica
Envigado - Colombia

Certificado de Entrenamiento

Sr./ Sra. **MILTON CONDE**

Participó en: ENTRENAMIENTO – C2000

Fecha, lugar: Cali, 14 de Diciembre de 2010

Contenidos:

- C2000 – Conceptos básicos.
- Sistema electrónico: Concepto y bloques.
- Sistema de control y calentamiento.
- Cómo funciona C2000.
- Humidificación.
- Identificación de partes.
- Autotest.
- Requerimientos mínimos.
- Cuidados locales.

DRAEGER COLOMBIA S.A
NIT. 900-154-918-4

14-12-10, Cali

Fecha, lugar, nombre del instructor

Fecha, lugar, nombre del participante



AUTORIZADA

ICONTEC
INTERNATIONAL

Certifica Que:

Milton Esteban Conde C.

Asistió **a la:** "PASANTIA DE METROLOGIA BIOMEDICA", realizada los días 05, 06 y 07 de mayo de 2010, en Bogotá, con una intensidad de 24 horas.

MARTHA ROMERO GÓMEZ
Jefe de Laboratorios

Dräger

Certificado de Entrenamiento

Sr./ Sra. **MILTON CONDE**

Participó en: ENTRENAMIENTO – FABIUS FAMILY

Fecha, lugar: Cali, 14 de Diciembre de 2010

Contenidos:

- FABIUS – Conceptos básicos
- Sistema electrónico: Concepto y bloques
- Sistema neumático: General, ventilador y analizador de gases.
- Cómo funciona FABIUS: Modo ventilatorio
- Autotest
- Requerimientos mínimos.
- Cuidados locales.

DRAEGER COLOMBIA S.A
NIT. 900-134-910-4

14.12.10, Cali, [illegible]

Fecha, lugar, nombre del instructor

Fecha, lugar, nombre del participante



Dräger

Certificado de Entrenamiento

Sr / Sra. **MILTON ESTEBAN CONDE**

Participó en: ENTRENAMIENTO – SAVINA

Fecha, lugar: Cali, 16 de Diciembre de 2010

Contenidos:

- SAVINA – Conceptos básicos.
- Sistema electrónico: Concepto y bloques.
- Sistema neumático: Ventilación, Funcionamiento, identificación de partes.
- Cómo funciona SAVINA: Modos ventilatorio.
- Identificación de partes internas
- Autotest
- Requerimientos mínimos.
- Cuidados locales.

DRAEGER COLOMBIA S.A
NIT. 900-154-910-4

16.12.10, Cali, [signature]

Fecha, lugar, nombre del instructor

Fecha, lugar, nombre del participante



La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Milton Esteban Conde Cuchillo

c.c. Nº 10.756.446 de Rondamá

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Ingeniero Físico

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 11 de Junio de 2010.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 074 folio Nº 491 Diploma Nº 491.10
Resolución Nº 353.10 Acta Nº 18.10

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria General
de la Universidad

SET GAT LTDA
METROLOGIA BIOMEDICA

FLUKE.
Biomedical

Hace Constancia Que:

MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO

C.C. 10.756.446

Participó en la capacitación de:

MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS SIMULADORES Y ANALIZADORES FLUKE BIOMEDICAL

Con una Intensidad de 30 horas

Luis Guillermo Uribe R.
Gerente SET & GAT Ltda.

Juan Fernando Echeverri A.
Especialista de Producto

Bogotá, Octubre 29 de 2010

ACTA DE GRADO Nº 18 del 11 de junio de 2010

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del día viernes once (11) de Junio de dos mil diez (2010) y en cumplimiento de la Resolución R-353 del 28 de mayo de 2010 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

INGENIERO FÍSICO
A:

MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO
cc10756446 de Piendamó

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Físico.

Se registra en el Libro N°:074; Folio **Nº:641;** Diploma Nº:641-10

La ceremonia finaliza a las 6:00p m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DANILO REINALDO VIVAS RAMOS - Rector; EDIER HUMBERTO PÉREZ - Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a once (11) de junio de dos mil diez (2010)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

Nº 006450

Dräger

Certificado de Entrenamiento

Sr./ Sra. Milton Esteban Conde Cuchillo

Participó en
- Capacitación sobre Detección y solución básica de Problemas en los equipos Draeger

Fecha, lugar Popayán, 7 y 8 de julio y 25 de noviembre de 2009

Contenidos:
- Monitores Infinity Vista XL
- Monitores Vamos
- Savinas
- Babylog 8000
- Incubadoras C2000 y Babytherm

Popayán, 25.11.09, Manuela Uribe

Popayán, 25.11.09, Milton Esteban Conde



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
DEPARTAMENTO DE FISICA

GRUPO CYTEMAC

CERTIFICA QUE :

Milton Esteban Conde

Asistió al curso de ***ESPECTROSCOPIA DE IMPEDANCIA COMPLEJA***, con una duración de 8 horas, que se realizó en Popayán del 21 al 23 de abril de 2004.

Dra. Miriam Susana Castro
Profesora del Curso

Dr. Jorge Enrique Rodríguez
Coordinador CYTEMAC

M.Sc. Jairy León Téllez
Jefe Departamento de Física

FISMED SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

NIT 00000004611395-0

CERTIFICA QUE:

MILTON ESTEBAN CONDE

CC. 10.756.446

Asistió al curso "PROGRAMACION EN C DE MICROCONTROLADORES PIC18F452" realizado los días 14 y 15 de Agosto de 2005, con una intesidad horaria de 16H.

César D. Quintero

REPRESENTANTE LEGAL

V Escuela Nacional de Física de la materia Condensada

La Sociedad Colombiana de Física y la Universidad del Quindío

Certifican que

Milton Esteban Conde

Participó en la V Escuela Nacional de Física de la Materia Condensada
realizada en Armenia, Q.
del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2003

Hernando Ariza Calderón
Director

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

XX Congreso Nacional de Física

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE FÍSICA

Certifica que

Milton Esteban Conde Cuchillo

Participó en el XX Congreso Nacional de Física realizado en
Armenia del 1 al 5 de septiembre de 2003.

Hernando Ariza Calderón
Director

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Instituto Nacional Mixto
Piendamó-Cauca

ACTA DE GRADO

En la ciudad de PIENDAMO-CAUCA, a los diez y seis (16) dias del mes de Septiembre del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretaria del INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO CAUCA, Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación .Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución No 05159 del 09 de Abril de 1.980,.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Ed. Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MILTON ESTEBAN CONDE CUCHILLO
T.I. No.840121-09244 de Piendamó-Cauca

Es fiel copia tomada del Acta original general No 24 de fecha:16-09-00 que consta de 123 alumnos que comienza con el nombre de ALVAREZ PEREZ MABEL LUCIA y se sierra con el nombre de ZUÑIGA PAZ SANDRA VIVIANA firmado y sellado por Licenciado ORLANDO VALENCIA GALLEGO Rector y ANA BERTHA VELASCO QUINTANA Secretaria.

Dada en Piendamó Cauca, a los 16 días del mes de septiembre de dos mil (2000)

Lic:ORLANDO VALENCIA GALLEGO
Rector
C.C.No.10525807 de Popayán.

ANA BERTHA VELASCO QUINTANA
Secretaria
C.C. No: 25612866 Tunia-Pdmó

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacional Mixto

de Piendamó - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No 05159 del 9 de abril de 1980

Confiere a:

Milton Esteban Conde Cuchillo

840121-09244 de Piendamó

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes de acuerdo a lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.

Lic. Orlando Valencia Gallego
Rector

Ana Bertha Velasco Quintana
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 551 Diploma No. 017

Dado en Piendamó a los 16 días del mes de Septiembre de 2000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MILTON **ESTEBAN** CONDE CUCHILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 10.756.446

Cursó y aprobó la acción de Formación

BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Dos (2) días del mes de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)

JUAN HUGO **TORRES** DORADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

02/03/2009
Fecha Registro

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacional Mixto

Piendamó - Cauca

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 05159 del 9 de Abril de 1980

Confiere a:

Milton Esteban Conde Cuchillo

El Presente

Certificado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la

Educación Básica

Según los Planes y Programas vigentes de acuerdo a lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional que lo habilita para continuar la Educación Media o acceder al Servicio Especial de educación laboral de acuerdo con el Decreto 1860 del 03 de Agosto de 1994.

Santander Medina Pérez
C.C. 12.709.249 de Valledupar
Rector

Ana Bertha Velasco Quintana
C.C. 25.612.866 de Tunia (C)
Secretaria

Dado en Piendamó a, 11 de Julio de 1998